

Guayaquil, 9 de abril de 2018

Señores Accionistas
ONLUS S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular y sin mayores novedades; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

Este ejercicio, generó una utilidad de \$ 84,489.07 USD en nuestra actividad principal de alquiler y explotación de bienes inmuebles; este valor está a disposición de los accionistas de la empresa. La utilidad mencionada ya tiene descontado el valor que se distribuirá entre los trabajadores de la empresa cuya suma es de \$ 20,314.73 USD y el Impuesto a la Renta causado por \$30,627.71 USD.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas la no distribución de dividendos a fin de contar con liquidez para solventar capital de trabajo, además de posibles nuevas inversiones que permitan mantener e incrementar ingresos futuros.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Cecilia Patricia Holguín Zurita
CI. 0906739461
Gerente General